

I. ANTECEDENTES

Barranquilla es la principal ciudad de la Costa Caribe con una participación de más del 10% de la población regional. Para 2020 la proyección de la población según el DANE fue de 1.274.250 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres.

De acuerdo con el DANE, para 2019 el valor agregado del Distrito Barranquilla se estimó en \$27,7 billones, representando el 66,5% del agregado departamental y 19% del Caribe, y creciendo 7,3% frente a 2018¹ lo que demuestra su importancia en la economía.

El valor agregado per cápita en Barranquilla fue de \$22,3 millones², cifra superior al valor agregado bruto nacional por habitante estimado para 2019 en \$19,5 millones.

Al evaluar el comportamiento de los indicadores sociales generales especialmente los relacionados con pobreza en el periodo pre-pandemia, se observa que estos habían mejorado significativamente los últimos años. Como ejemplo, la proporción de personas con necesidades insatisfechas, indicador que se ubicaba en 17.7% en 2005 y descendió a 9.05% en 2018. Por su parte, la pobreza monetaria se redujo a la mitad, pasando de 43% en 2008 a 21% en 2019 y el indicador de pobreza extrema pasó de 10% a 2.2% en 2018, y el índice de pobreza multidimensional fue en 2005 de 37.20 y terminó en 2018 con un valor de 17.4% según datos del DANE³. De acuerdo con la nueva metodología de medición de pobreza monetaria del DANE, la pandemia ejerció un efecto significativo en los niveles de pobreza de la ciudad, siendo la segunda de mayor afectación después de Cali entre las 23 ciudades. Pasó de una medición de pobreza monetaria de 25,6% en 2019 a 41,2% en 2020. Por su parte la pobreza monetaria extrema fue la sexta de mayor deterioro entre las 23 ciudades y se ubicó por debajo de ciudades como Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Ibagué y Pereira. La pobreza extrema en el Distrito de Barranquilla pasó de 3,6% en 2019 a 12,7% en 2020⁴.

El desempleo en el Distrito de Barranquilla ha tenido un comportamiento decreciente. En 2019 se ubicó en 8%, menor al indicador calculado para 2018 (8,6%). Este guarda una tendencia opuesta al índice nacional y continúa por debajo del promedio nacional que se ubicó para 2019 en 9,5%, pasando a ser la sexta ciudad con menor tasa de desempleo del país⁵. Durante la pandemia, en el año 2020 el mercado laboral si bien presentó una afectación tanto en el nivel de desempleo como en la generación de puestos de trabajo, logró mantenerse como la ciudad de mejor desempeño entre las 23 ciudades contempladas en la medición del DANE. Al finalizar el 2020, Barranquilla presentó una tasa de desempleo de 12,3%, 6 puntos porcentuales por debajo de la tasa de desempleo de las 13 ciudades principales. En 2020, las actividades de comercio y reparación de vehículos, industrias manufactureras y administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana son los sectores de mayor ocupación, aportando el 48% de los ocupados en conjunto. Durante el 2020 el número de ocupados disminuyó 11% respecto al año 2019, los sectores de transporte y almacenamiento, actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, construcción

¹DANE, Valor Agregado por municipio. Serie 2011 / 2019 p

² Ibidem

³ Documento Plan de Desarrollo 2020-2023 Yo Soy Barranquilla, página 28

⁴ La nueva metodología corresponde a elaborada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad – MESEP, elaborada en 2020 y la cual sacó la serie de empalme de 2012 en adelante.

y comercio y reparación de vehículos fueron los de menor afectación con disminuciones en el número de ocupados menores al 7%⁵.

En 2020 la ciudad mostró una tasa de inflación de 2,24%, la séptima más alta entre las 22 principales ciudades capitales del país (por encima se posicionó Medellín con 2,58%) y fue superior a la variación nacional del IPC (1,61%). Los bienes y servicios que más afectaron el comportamiento de los precios en la ciudad estuvieron asociados a alimentos y bebidas no alcohólicas, salud y transporte.

En los últimos años la ciudad ha logrado posicionar su imagen, lo que se ha visto reflejado en el aumento del turismo, respaldado en parte por eventos representativos como el Carnaval de Barranquilla, que movilizó \$384.000 millones en la economía de la ciudad para 2019 y a eventos como el desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe realizados en 2018, recibiendo entre 20 y 23 mil visitantes en solo este evento de corta duración⁶.

De acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla, en 2020, la tasa de cobertura neta en transición fue de 71,4%, en educación media del 57,1%, secundaria y primaria fue del 89,63% y 96,82% respectivamente. Indicadores superiores a los del año anterior, salvo para el caso de primaria donde prácticamente se mantuvo la tasa de cobertura con respecto a 2019. Parte de este mejor desempeño obedeció al desarrollo de estrategias como la construcción de mega-colegios y proyectos orientados a la calidad educativa, que ha llevado a logros importantes como ser la capital con más colegios oficiales en la más alta categoría (A+) de las Pruebas Saber 11. De igual forma se pasó de 16.000 estudiantes en 2015 a 42.135 en 2020 beneficiados con jornada única, significando que el 66,6% de las instituciones educativas del Distrito cuentan con la implementación de esta medida⁷.

La cobertura en salud, alcanzó en el Distrito de Barranquilla el 100%, es decir cobertura universal en el aseguramiento.

De acuerdo con el Censo 2018, en relación a la situación de los servicios públicos, los indicadores muestran que la cobertura de acueducto era de 99%, significativamente superior a Colombia (86,4%). Igual situación frente al alcantarillado que alcanza el 97,8%, frente a un 85,5% del Atlántico y del 76,6% en Colombia. Por su parte en materia de cobertura de internet se alcanzó una cobertura de 58.9%, superior al promedio nacional (43,4%).

La evaluación de desempeño para el año 2019, con un índice integral (MDM) de 72,38 y posición 6 de las 13 ciudades del grupo CI y 41 a nivel nacional, reflejó mejoras en variables relacionadas con la movilización de recursos en el área de indicador de gestión y en los sectores de educación, servicios públicos y seguridad respecto a la medición anterior.

En diciembre de 2002 el Distrito suscribió un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, que fue modificado en 2004 y 2008, y finalizó en diciembre de 2017.

El informe sobre la viabilidad fiscal correspondiente a la vigencia 2020 publicado por la Dirección General de Apoyo Fiscal, concluyó que a pesar de los impactos esperados sobre las finanzas distritales derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria y económica en el país, se observó que al cierre de 2020, las cifras superaron las expectativas logrando un descenso sobre sus rentas propias del 8%. Las perspectivas tributarias, a pesar de esta baja, siguen siendo positivas, dados los efectos fiscales de la actualización catastral que comenzó en 2017 y que ha cubierto 75% de la ciudad. El Distrito de Barranquilla sigue mostrando niveles aceptables de gastos de funcionamiento en relación con sus ingresos corrientes. La contracción en los compromisos de inversión, especialmente en la formación bruta de capital conllevó a liquidar el final del año un menor valor de déficit fiscal, el que fue cubierto con recursos del crédito y disponibilidades de vigencias anteriores.

⁵ DANE Informe de Mercado laboral Barranquilla Area metropolitana (incluye a Soledad) Enero – Diciembre de 2020

⁶ DANE SIPSA

⁷ Estadísticas de la Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla

Durante 2020, el Distrito atendió de manera oportuna el servicio de la deuda y aumentó su endeudamiento neto, cuyo pago total está programado hasta el 2040, luego de la operación de sustitución de deuda mediante la emisión de bonos a 5, 10 y 20 años. El saldo de la deuda pública al cierre de 2020 alcanzó \$1,6 billones y estuvo representado en su totalidad por créditos con entidades financieras nacionales. La última calificación de riesgo emitida en junio de 2020 por Fitch Ratings, ratifica la nota otorgada el año anterior, manteniéndola en AAA para largo plazo y F1+ para corto plazo. La perspectiva de la calificación de largo plazo es estable.

Así mismo, Fitch Ratings confirmó la calificación internacional ubicando al Distrito en BBB-, que corresponde al mismo análisis sobre ingresos gastos y deuda, utilizando esta vez una escala de comparación basada en pares internacionales. Si bien el indicador de sostenibilidad de la deuda pública en los términos de la Ley 358 de 1997 supera el 80%, el Distrito ha venido adelantado operaciones de manejo de deuda tanto del sector central como del descentralizado para mejorar el perfil de la misma, lo que seguramente redundará en la optimización del flujo de caja, y en los indicadores de solvencia y balance primario. Es preciso considerar que el Distrito planea la contratación de nuevas operaciones de crédito (interno o externo) hasta por la suma de \$1,2 billones con el fin de financiar parcialmente el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023. En este contexto, mediante la Resolución 0206 del 26 de enero de 2021 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó al Distrito de Barranquilla para gestionar operaciones de crédito público, hasta por la suma de US\$300 millones. Posteriormente, y agotados los análisis jurídicos y técnicos y la emisión de la conformidad sobre el plan de desempeño acordado con el banco extranjero, mediante Resolución 0919 del 29 de abril de 2021, el Ministerio de Hacienda emitió autorización para celebrar un empréstito externo con la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD– por la suma de EUR120 millones.

Así mismo, se recomendó adelantar las acciones para la financiación del déficit de tesorería calculado al cierre de la vigencia 2020 en \$202.000 millones. Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el Distrito mantuvo sus gastos de funcionamiento dentro del límite que establece la Ley 617 de 2000 para municipios de categoría especial en las secciones administración central y contraloría. Entre tanto, los del Concejo y la Personería estuvieron por encima de los topes establecidos legalmente. Si bien el número de procesos judiciales se redujo, las pretensiones estimadas aumentaron. El Distrito estima que los posibles pagos por condenas no superen el 25% de las reclamaciones. Se recomienda el monitoreo permanente y la conformación del Fondo de Contingencias en los términos dispuestos en la Ley 1955 de 2019 (Plan de Desarrollo Nacional).

Continúan evidenciándose riesgos asociados a la situación financiera del sector descentralizado, y particularmente de EDUBAR S.A. y la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI).

Es un reto para 2021 lograr el sostenimiento y repunte de las rentas propias y avances efectivos en las obras de infraestructura que continúan en ejecución apalancadas en su mayoría con recursos de crédito, de forma directa y a través de algunas entidades descentralizadas. Para ello, es clave adelantar las gestiones que permitan mejorar el ciclo de estructuración y ejecución de los proyectos de inversión, armonizando de mejor forma con los presupuestos y la realidad de caja evitando la generación de nuevo déficit presupuestal, inclusive en las entidades descentralizadas.

II. ESTRUCTURA Y DINAMICA FISCAL

A. INGRESOS

De acuerdo con la información reportada en el Formulario Único Territorial (FUT), a junio de 2021 los ingresos del Distrito de Barranquilla, distintos a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), fueron de \$1,5 billones. Al tener en cuenta los recursos acumulados de vigencias anteriores por \$282.483 y los desembolsos del crédito por \$295.785 millones, los ingresos totales alcanzaron \$2,1 billones, suma que refleja un crecimiento del 39% en términos

reales frente al mismo periodo del año anterior y corresponde a un nivel de recaudo del 52% respecto al presupuesto definitivo

Tabla 1

INGRESOS 2020 - 2021 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2021/2020	Composiciones	
	jun-20	jun-21		jun-20	jun-21
Tributarios y no tributarios	593.963	768.471	25%	40%	36%
Transferencias	733.491	755.260	-1%	50%	36%
Ingresos de capital	139.201	582.978	304%	9%	28%
Desembolsos del crédito	0	295.785	N/A	0%	14%
Recursos del Balance	135.292	282.483	101%	9%	13%
Otros ¹	3.909	4.710	16%	0%	0%
RECAUDOS DEL AÑO	1.466.655	2.106.708	39%	100%	100%

¹ Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al comparar con el mismo corte del año anterior, a excepción de las transferencias que se redujeron levemente⁸, los demás grupos de ingresos, es decir, los recursos propios y los ingresos de capital mostraron buen comportamiento. En los segundos esta proporción fue mayor, dado el inicio del plan de desembolsos del crédito externo y mayor incorporación de disponibilidades de vigencias anteriores.

Los ingresos tributarios mostraron un crecimiento real del 20%, jalonados principalmente por el aumento en el recaudo de otros impuestos dentro de los cuales se resaltan las contribuciones sobre servicios públicos, e impuestos de delineación urbana y alumbrado público. Los principales impuestos, como son predial e industria y comercio continuaron mostrando una tendencia ascendente (Tabla 2).

Tabla 2

INGRESOS TRIBUTARIOS 2020 - 2021

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2021/2020	Composiciones	
	jun-20	jun-21		jun-20	jun-21
Vehículos automotores	0	0	N/A	0%	0%
Estampillas	35.811	43.629	18%	6%	6%
Sobretasa a la gasolina	15.603	18.285	13%	3%	3%
Impuesto predial unificado	243.983	308.923	22%	44%	45%
Impuesto de industria y comercio	181.985	196.939	4%	33%	29%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	681	308	-56%	0%	0%
Otros impuestos	76.398	118.927	50%	14%	17%
TOTAL	554.461	687.012	20%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

⁸ Originado en menores asignaciones por parte del gobierno nacional para el saneamiento de deudas en el sector salud

B. GASTOS

Durante el primer semestre de 2021 el Distrito de Barranquilla comprometió gastos por \$2,1 billones, ejecutando el 52% del presupuesto de la vigencia. Estos fueron 32% mayores frente al monto ejecutado en el mismo periodo de 2020. La inversión, que representa el 83% de las erogaciones totales, ganó participación al repuntar en el 60%, lo que representó compromisos superiores en cerca de \$700.000 millones a los ejecutados un año atrás (Tabla 3).

Tabla 3

COMPROMISOS 2020 - 2021 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
valores en millones de \$					
Concepto	Vigencia		Variación Real 2021/2020	Composiciones	
	jun-20	jun-21		jun-20	jun-21
Funcionamiento	248.387	307.976	20%	16%	15%
Inversión	1.049.838	1.740.749	60%	68%	83%
Servicio de la deuda	236.780	47.300	-81%	15%	2%
COMPROMISOS DEL AÑO	1.535.006	2.096.025	32%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Entre tanto, los gastos por servicio de la deuda, fueron inferiores (81%), dado que durante el primer semestre de 2020, habían sido registrados presupuestalmente los montos por servicio de la deuda por toda la vigencia. Para el segundo semestre se hicieron los ajustes al servicio de deuda causado realmente, que correspondió \$66.265 millones.

Los gastos de funcionamiento mostraron crecimiento significativo del 20%. Los gastos generales señalan un aumento por encima del 15%, que podría ser explicado en la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la entidad territorial pero que cubren la totalidad del año. Entre tanto, las transferencias terminaron más altas dado mayores traslados por concepto de sobretasa ambiental a la corporación autónoma regional.

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020 - 2021					
valores en millones de \$					
Sin incluir sectores de educación y salud					
Concepto	Vigencia		Variación Real 2021/2020	Composiciones	
	jun-20	jun-21		jun-20	jun-21
Gastos de personal	72.505	85.258	13%	30%	29%
Gastos generales	47.878	56.895	15%	20%	19%
Transferencias	119.637	152.827	23%	50%	51%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	241	3.867	1449%	0%	1%
TOTAL	240.261	298.847	20%	100%	100%

Los nuevos compromisos de inversión financiados con recursos diferentes al SGR aumentaron 60% real jalonados principalmente por mayores compromisos en los sectores de agua potable y saneamiento básico, vías, otros sectores y la financiación de déficit fiscal en los sectores de inversión. El aumento marcado en los gastos de inversión al parecer obedecería a ajustes en el registro de la ejecución sin situación de fondos de los gastos por aseguramiento

en el régimen subsidiado. Entre tanto, se contrajo la inversión en educación, lo que llevó a que su participación en el total cediera 18 puntos porcentuales, que fueron tomados por el sector salud.

Tabla 5

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES FUENTES DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2021/2020	Composiciones	
	jun-20	jun-21		jun-20	jun-21
Educación	380.905	319.683	-19%	36%	18%
Salud	66.408	435.220	532%	6%	25%
Agua Potable	64.999	95.575	42%	6%	5%
Vivienda	1.229	1.463	15%	0%	0%
Vías	71.448	131.660	78%	7%	8%
Otros Sectores	445.523	662.953	44%	42%	38%
Déficit fiscal de vigencias anteriores	19.326	94.196	370%	2%	5%
TOTAL	1.049.838	1.740.749	60%	100%	100%

Los gastos de inversión estuvieron compuestos en el 64% por gastos operativos en sectores sociales, 31% por formación bruta de capital y 5% al pago de déficit de vigencias anteriores causados en sectores de inversión.

C. DEUDA PÚBLICA

Al corte de junio de 2021 el distrito habría finalizado con un saldo de deuda pública por \$1,87 billones, de los cuales el 86% con la banca nacional y el 14% con la Agencia Francesa de Desarrollo, luego de que, durante el mes de abril se suscribiera un plan de desempeño y se otorgara la autorización para la contratación de créditos externos hasta por la suma de US\$300 millones. En el primer semestre se recibió el primer desembolso de la Agencia Francesa de Desarrollo (crédito por valor de 120 millones de euros) por valor de \$265.785 millones.

La calificación de riesgo nacional de largo plazo del Distrito y la calificación nacional de largo plazo de la emisión de bonos local, según evaluación de junio de 2021 efectuada por la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings arrojó un resultado de AA con perspectiva estable. Además, la entidad territorial cuenta con calificación internacional de BB+, entregada también por Fitch Rating bajo la Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU.

III. PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL Y FINANCIERO**A. RESULTADO FISCAL**

Los ingresos efectivamente recaudados al primer semestre de 2021 (\$1,5 billones) estuvieron por debajo de los compromisos de gasto (\$2,08 billones), con lo cual se contabilizó un déficit fiscal parcial por \$553.623 millones, superior al observado al mismo corte del año anterior (Tabla 6).

Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto (el cual resultó positivo por efecto de los nuevos desembolsos) se registró un resultado presupuestal positivo de \$10.683 millones.

El resultado de las variables cuyo cálculo resultó deficitario, como fue el balance de capital podría explicarse en la expansión de la inversión en formación bruta de capital.

Tabla 6

RESULTADO FISCAL PARCIAL

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	jun-20	jun-21
Resultado balance corriente	261.437	68.808
Resultado balance de capital	-338.466	-622.431
Déficit o superávit fiscal	-77.029	-553.623
Financiamiento	8.677	564.306
Endeudamiento neto	-126.615	281.824
Recursos del balance	135.292	282.483
Venta de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	-68.351	10.683

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

III. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES**A. EJECUCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES**

Durante 2021 se deben ejecutar las reservas presupuestales constituidas al cierre de 2020 por \$107.864 millones, los cuales se respaldaron en su totalidad con recursos disponibles al final de la vigencia.

De acuerdo con el reporte de la entidad territorial, el 62% se ha convertido en obligaciones por la recepción efectiva de los bienes y servicios contratados, al finalizar el primer semestre. Lo anterior requiere mayor seguimiento a los compromisos adquiridos con el fin dar cumplimiento a las disposiciones presupuestales para su adecuada ejecución.

B. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

De conformidad con los reportes efectuados por el Distrito de Barranquilla a la Contraloría General de la República (CGR), en la vigencia 2020 los ingresos generados por el sector descentralizado representaron el 20% de los recaudos corrientes de la entidad territorial⁹, equivalentes a \$536.841 millones y fueron inferiores en el 40% frente al año anterior.

⁹ Esta proporción fue menor en 24 puntos porcentuales frente a 2019

Por otra parte, los gastos fueron de \$827.871 billones, 40% más bajos que en 2019, lo que llevó a que, al igual que el año anterior se liquidara déficit presupuestal, esta vez de \$291.030 millones, equivalente a casi el doble del déficit presupuestal de 2019, lo que sigue denotando dificultades en el cumplimiento de las metas de recaudo proyectadas por el sector¹⁰, así como en las políticas de planeación al comprometer el presupuesto.

Al calcular el resultado fiscal (Ingresos totales - recursos del crédito - Disponibilidades¹¹-venta de activos) - (Gastos totales-amortizaciones deuda-Reservas funcionamiento y operación-Reservas inversión y deuda) se encuentra que el sector descentralizado en su consolidado finalizó con déficit fiscal de \$70.132 millones, siendo menor en casi 6 veces el del año anterior.

El déficit fiscal se concentra en el 30% en los establecimientos públicos, donde es la Agencia Distrital de Infraestructura la de mayor impacto. En las empresas, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUBAR S.A.) ostenta el mayor resultado deficitario seguido del Terminal de Transportes de Barranquilla.

De las 3 empresas activas que tiene el Distrito, se resalta el declive en el resultado fiscal de la Empresa Terminal de Transporte de Barranquilla, que venía presentando superávit los dos últimos años. Entre tanto, Edubar S.A. y Transmetro S.A mejoraron sus resultados. En el caso del primero, si bien sigue siendo negativo, es una cuarta parte del calculado el año anterior, es decir, el resultado fiscal deficitario se redujo considerablemente.

De los 3 establecimientos públicos, se resalta la situación de la Agencia Distrital de Infraestructura, entidad en la cual, si bien, el resultado fiscal se redujo en cerca de \$200.000 millones, es evidente el alto volumen de recursos que aplica la entidad en el servicio de la deuda pública. Es preciso mencionar, que en conjunto el nivel de endeudamiento del sector descentralizado alcanza niveles similares a los del Distrito¹². Esto podría repercutir de alguna manera en la entidad territorial, en tanto que sus ingresos se derivan en un alto componente de transferencias del sector central. Así mismo, debe considerarse, que al ser establecimiento público el que concentra la mayor parte de la deuda, éste hace parte del presupuesto general del Distrito.

En el consolidado, durante el periodo 2018 - 2020 el sector descentralizado evidenció un cambio en la tendencia que se traía, mostrando al final de 2020 una reducción en el déficit fiscal al pasar de un resultado deficitario de \$377.972 millones a \$34.431 millones

Desde la perspectiva contable se observa que, en el agregado, las EDS contaron en promedio con \$0,8 de activos líquidos para respaldar cada peso de obligaciones de corto plazo, indicador menor que el observado el año anterior observándose que salvo Barranquilla Verde, las demás entidades presentaron indicador de liquidez por debajo de \$1, de manera que se podría algunas dificultades para cumplir con sus obligaciones a corto plazo

La Empresa de Desarrollo Urbano y la Agencia Distrital de Infraestructura muestran el mayor nivel de compromiso patrimonial, es decir su pasivo representa un alto porcentaje de su activo. Debe considerarse que los activos del sector en su consolidado sumaron \$2,2 billones, mientras los pasivos alcanzaron \$1,8 billones, equivalentes al 32% y 49% respectivamente de los saldos en cabeza de la administración central¹³.

Las obligaciones contingentes reflejadas en la información financiera del sector descentralizado se muestran similares a las registradas el año anterior. La estimación sigue siendo representativa al superar los \$390.000 millones, concentrados en su mayoría en la empresa Transmetro S.A.

¹⁰ El déficit presupuestal mas amplio se encuentra en el establecimiento publico Agencia Distrital de Infraestructura y en la Empresa De Desarrollo Urbano De Barranquilla S.A. (EDUBAR S.A.), por \$251.000 y \$49.000 respectivamente.

¹¹ Sólo son descontados para el cálculo del resultado fiscal de los establecimientos públicos, y no para las empresas al estar sometidas a las condiciones del mercado.

¹² La deuda pública del sector descentralizado alcanzó más de 1,3 billones, equivalentes al 86% del saldo de la deuda que ostenta el Distrito a la misma fecha de corte.

¹³ Se observó que la proporción de los activos y pasivos del sector descentralizado frente a los de la administración central se redujo en 2%. r

C. ASPECTOS SECTORIALES

Educación

Al corte de Junio de 2021, el Distrito no contaba con ninguna medida en el marco de la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008. Los ministerios sectoriales reportaron en los informes de monitoreo para Barranquilla que ninguno de los componentes sectoriales evaluados se encontraba en alto riesgo, razón por la cual no ha sido priorizada para dar inicio a la etapa de seguimiento.

D. Programas de Saneamiento Fiscal y Financieros de Hospitales Públicos

Las Empresas Sociales del Estado – ESE con presencia en el Distrito tienen carácter departamental, una de ellas fue categorizada por el MSPS en riesgo medio la ESE Hospital Universitario Cari con la Resolución 1755 de 2017 la cual tenía un PSFF viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP evaluado con incumplimiento al 31 de diciembre de 2016 y remitido a la Superintendencia Nacional de Salud para lo de su competencia; la otra, la ESE Hospital Niño Jesús de Barranquilla fue categorizada sin riesgo.

E. Pasivos Contingentes¹⁴

En el último informe del Distrito¹⁵ se informó la existencia de 4.320 procesos en curso con pretensiones por \$665.077 millones, de los cuales se estima que \$142.923 millones podrían representar alguna afectación sobre sus finanzas, siendo los más representativos las acciones de grupo, de reparación directa y de nulidad y restablecimiento del derecho. De igual forma, ha adoptado estrategias para minimizar el impacto de los fallos judiciales tales como acciones administrativas de organización del archivo judicial y actualización y depuración, así como la puesta en marcha de estrategias en la dirección de la defensa judicial

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los ingresos de recaudo propio señalan una recuperación frente al mismo corte del año anterior, periodo en cual se dio la mayor afectación, dado el impacto por las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria y económica por cuenta del Covid 19. Los tributarios mostraron un crecimiento del 20%, jalonados principalmente por el aumento en el recaudo del impuesto predial, estampillas y de las contribuciones sobre servicios públicos, e impuestos de delineación urbana y alumbrado público. Las principales rentas continuaron mostrando una tendencia ascendente. En la misma vía, los gastos, especialmente los de inversión mostraron un repunte importante, en especial en formación bruta de capital.

Los ingresos de la vigencia efectivamente recaudados al primer semestre de 2021 estuvieron por debajo de los compromisos de gasto, con lo cual se contabilizó un déficit fiscal parcial por \$553.623 millones, superior al observado al mismo corte del año anterior. Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto (el cual resultó positivo por efecto de los nuevos desembolsos) se registró un resultado presupuestal positivo de \$10.683 millones.

Al corte de junio de 2021 el Distrito finalizó con un saldo de deuda pública por \$1,87 billones, de los cuales el 86% son con la banca nacional y el 14% con la Agencia Francesa de Desarrollo, luego de que, durante el mes de abril se

¹⁴ Este análisis se refiere únicamente a los pasivos contingentes por demandas judiciales en contra.

¹⁵ A diciembre de 2020

suscribiera un plan de desempeño y se otorgara la autorización para la contratación de créditos externos hasta por la suma de \$US300 millones. En el primer semestre se recibió el primer desembolso de la Agencia Francesa de Desarrollo (crédito por valor de EUR120 millones) por valor de \$265.785 millones.

La calificación de riesgo nacional de largo plazo del Distrito y la calificación nacional de largo plazo de la emisión de bonos local, según evaluación de junio de 2021 efectuada por la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings arrojó un resultado de AA con perspectiva estable. Además, la entidad territorial cuenta con calificación internacional de BB+, entregada también por Fitch Rating bajo la Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU.

En el último informe del Distrito se informó la existencia de procesos en curso cuyas pretensiones fueron cuantificadas en \$665.077 millones, de los cuales el 21% representa algún riesgo para sus finanzas. Así mismo, se recomienda el monitoreo permanente de la situación financiera del sector descentralizado, y particularmente de EDUBAR S.A. y la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI).

BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO**BALANCE FINANCIERO**

valores en millones de \$

CONCEPTOS	jun-21
INGRESOS (sin financiación)	1.528.441
INGRESOS CORRIENTES	1.523.731
Tributarios	687.012
No Tributarios	81.459
Transferencias	755.260
GASTOS (sin financiación)	2.082.064
GASTOS CORRIENTES	1.454.923
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	298.847
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	9.129
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	154
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
Gastos Operativos en Sectores Sociales	1.113.608
Intereses y Comisiones de la Deuda	33.185
BALANCE CORRIENTE	68.808
INGRESOS DE CAPITAL	4.710
GASTOS DE CAPITAL (formación bruta de capital)	627.141
BALANCE DE CAPITAL	-622.431
BALANCE TOTAL	-553.623
FINANCIACIÓN	564.306
Endeudamiento Neto	281.824
Desembolsos	295.785
Amortizaciones	13.962
Recursos del Balance y Otros (venta de activos y reducción de capital de empresas)	282.483
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	2.106.708
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	2.096.025
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	10.683
EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	107.864
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	66.489
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	41.375